

8 NOV 2018 17:41

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de noviembre de 2018

A la
Bolsas y Mercados Argentinos
Presente

**Ref.: Nota adelanto de resultados -
 Estados Financieros intermedios al 30.09.2018**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de apoderada de INVAP S.E. (la "Sociedad"), a fin de informar -de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3°) de la Sección II del Capítulo I del Título XII "Transparencia en el ámbito de la oferta pública" de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013)- los siguientes datos aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante copia simple del Acta de Directorio N° 700 de fecha 08 de noviembre de 2018 (que se ingresará a la Autopista de la Información Financiera junto con la presente en las secciones Hechos Relevantes y Actas de Directorio):

A) Resultado Integral del período

ESTRUCTURA DE RESULTADOS	30/09/2018
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan)	196.906.244
Resultados financieros	-10.297.935
Otros resultados del período	-18.238.299
Resultado neto del período de operaciones que continúan, antes de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida)	168.370.010
Impuesto a las ganancias	-58.915.895
Resultado neto del período de operaciones que continúan, luego de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida) A)	109.454.115
Resultado neto del período de operaciones discontinuadas, luego de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida) B)	-
Resultado neto del período Ganancia/(Pérdida) C) C)=A)+B)	109.454.115
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) D)	9.499.846
Resultado integral total del período C)+D)	118.953.961

B) Detalle del Patrimonio Neto

CONCEPTO	Acciones	Saldo por diferencias de conversión	Superávit de Revaluación	Reserva legal	Otras reservas	Reserva Especial CNV Res. 609/12	Resultados no asignados	Total de la controladora	Participaciones no controladas	Total
Saldos al 30 de junio de 2018	350.000.000	-29.053.491	722.800.345	14.177.769	174.369.330	117.124.097	36.171.474	1.385.589.524	10.410.439	1.395.999.963
Aplicación NIIF 15							-169.380.326	-169.380.326		-169.380.326
Saldos al inicio	350.000.000	-29.053.491	722.800.345	14.177.769	174.369.330	117.124.097	-133.208.852	1.216.209.198	10.410.439	1.226.619.637
Distribución A.G.O./E. 26/09/2018										
* Asignación reserva legal	-	-	-	1.808.574	-	-	-1.808.574	-	-	-
* Asignación Bono de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
* Asignación reserva facultativa	-	-	-	-	34.362.900	-	-34.362.900	-	-	-
Ganancia del período	-	-	-	-	-	-	106.872.766	106.872.766	2.581.349	109.454.115
Otro resultado integral del período	-	-47.679.708	54.967.697	-	-	-	-	7.287.989	2.211.857	9.499.846
Total al 30 de septiembre de 2018	350.000.000	-76.733.199	777.768.042	15.986.343	208.732.230	117.124.097	-62.507.560	1.330.369.953	15.203.645	1.345.573.598

En el mismo sentido informo que por tratarse de Estados Financieros intermedios la empresa no distribuyó resultados y no existieron capitalizaciones de ganancias de ajustes monetarios en este período. Asimismo se deja constancia que no existieron Resultados Extraordinarios que informar.

Sin otro particular saludo a ustedes muy atentamente



Luciana Denegri
Apoderado
INVAP S.E.

Acta N° 700

En San Carlos de Bariloche, el día 8 de noviembre de 2018, siendo las 14.30 horas se reúne el Directorio de INVAP, bajo la presidencia del Vice-Presidente Hugo Albani, y la presencia de los Directores titulares N. Pablo Tognetti, Hugo Brendstrup, Osvaldo A. Calzetta Larrieu, Facundo A. Deluchi y Christian Tisot, los Síndicos titulares, Aurelia P. Schepis y Javier A. Vermeulen, y el Gerente General Vicente Campenni.

El Presidente Héctor E. Otheguy y el Síndico Américo A. Antoniotti participan de la reunión por video-conferencia desde Buenos Aires.

Se deja constancia de que se cumple el quórum requerido en el Estatuto vigente.

Participan de la reunión los Sub-Gerentes Generales Marcelo Basigalup y Carlos E. Montenegro y los Cdores. Ana Cabrera, Alejandro Brambati, y Martín Müller.

Punto 1. Consideración de los Estados Contables Especiales a fines impositivos con cierre al 30.06.2018

Se informa que en cumplimiento de la Resolución General N° 3363 de la AFIP se eleva a consideración del Directorio la aprobación de los documentos requeridos por dicha norma al 30.06.2018. Esta obligación surge como consecuencia que la Sociedad aplica para la elaboración de sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en base a la Resolución Técnica No 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE); sin embargo, la base de los tributos a cargo de AFIP debe partir de información contable preparada bajo normas contables profesionales argentinas, que son las utilizadas por las entidades no alcanzadas por la Resolución Técnica indicada precedentemente.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio resuelve aprobar para el cierre del 30 de junio de 2018, en forma unánime:

- a) El Estado Especial de Situación Patrimonial
- b) El Estado Especial de Resultados
- c) Las Notas complementarias

Punto 2. Consideración de los Estados Financieros intermedios correspondientes al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2018

El Vice-Presidente del Directorio, Lic. Albani señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de tres meses, comprendido entre el 01 de julio de 2018 y el 30 de septiembre de 2018: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo del Cdor. Martín Müller y de algunas deliberaciones, el Directorio decide en forma unánime ratificar lo expuesto precedentemente por el Vice-Presidente Albani y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.45 horas.

Hugo Albani

N. Pablo Tognetti

Hugo Brendstrup

Osvaldo A. Calzetta Larrieu

Facundo A. Deluchi

Christian Tisot

Javier A. Vermeulen

Aurelia P. Schepis

Vicente D. Campenni

Por video-conferencia

Héctor E. Otheguy

Américo A. Antoniotti